

VIERNES, 17 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 136

## AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

**CVE-2015-9154** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de nave en el barrio Los Prados.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores (Boletín Oficial del Estado 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por ACASYNA, Natural Farming, S. L., para construcción de nave en la parcela con referencia catastral 39037A552000470000EL, en el barrio Los Prados de Liérganes

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 7 de julio de 2015.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

2015/9154